

- Piscina Municipal.
- Instituto Municipal de Juventud y Deporte.
- Pabellón de Deportes Ciudad de Melilla.
- Instalaciones Deportivas en Centros Escolares.
- Cualquier Instalación Deportiva que se construya y dependa de la Consejería de Deportes.

Plazo de ejecución: DOS (02) AÑOS.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

b) Tramitación: Ordinario.

c) Procedimiento: Abierto.

d) Forma: Varios criterios de valoración, que son:

Criterios no valorables en cifras o porcentajes.

<u>Número</u>	<u>Descripción del criterio</u>	<u>Ponderación</u>
1	Mejor Plan de Trabajo	30%
		TOTAL: 30%

Criterios valorables en cifras o porcentajes

<u>Número</u>	<u>Descripción del criterio</u>	<u>Ponderación</u>
1	Precio más bajo	70%
		TOTAL: 70%

4. Presupuesto base de licitación: 150.000,00.-, desglosado en: Presupuesto: 144.230,76.-, IPSI 4%: 5.769,23.-.

5. Garantía Provisional: Si procede, Importe: 4.326,92,00.-; Definitiva el 5 por 100 del importe de adjudicación excluido IPSI.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Negociado de Contratación.

b) Domicilio: Plaza de España s/n.

c) Localidad y código postal: Melilla, 52001.

d) Teléfono: 952699131/151.

e) Telefax: 952699129.

f) Plazo de obtención de documentos e información: QUINCE (15) DÍAS NATURALES, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOME, y hasta las TRECE HORAS DEL ÚLTIMO DÍA.

g) Para cualquier información se podrá acceder al Perfil del Contratante, a través de la página (www.melilla.es) de Licitaciones y Contrataciones.

h) Precio Pliegos: DIEZ (10) EUROS, cantidad que deberá ser ingresada en la Caja Municipal y presentar Carta de Pago en el Negociado de Contratación.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: Grupo/: O Subgrupo/s: 1 Categorías/: A

b) Otros requisitos: Los especificados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas que rigen en el expediente.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: QUINCE (15) DÍAS NATURALES, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOME y hasta las TRECE HORAS DEL ULTIMO DÍA.